



*Porfi
Enviar, confirmar
de recibido y
archivar*

4
Conducta para
de 2024.



LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA.
SECRETARÍO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 64, 65 y 7 para el Estado de Colima y sus Municipios y en con anterioridad, mencionar que se ha enviado el documento en formato Word y PDF que contiene la propuesta del "CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA" y el "FORMULARIO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX ANTE", al correo electrónico airexantemejoraregulatoria@gmail.com a fin de obtener su **resolutivo de eximir la obligación de elaborar el análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante**, ya que no implica costos de cumplimiento para particulares.

En espera del cumplimiento de lo antes solicitado y sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 04 DE ENERO DEL 2024.



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA

DRA. MARTHA JANETH ESPINOSA MEJÍA.
SECRETARÍA DE SALUD Y PRESIDENTA EJECUTIVA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

VIGOR EN LA TIERRA

*Recibido
8 enero 2024*

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

DESPACHO

Dictamen de Mejora Regulatoria_Código de Conducta Secretaria Salud y Servicios de Salud del Estado de Colima

1 mensaje

Comité de Ética SSA <eticasaludcolima@gmail.com> 5 de enero de 2024, 15:41
Para: airexantemejoraregulatoria@gmail.com
Cc: "Licda. Veronica Arellano Salazar" <eticacontraloria@gmail.com>, "Dr. Arnoldo Aguayo Godínez Presidente CE" <arnoldo.aguayo@saludcolima.gob.mx>

A quien corresponda:

Por medio del presente se hace entrega del oficio, código de conducta y formulario de Análisis de Impacto Regulatorio Ex ante, lo anterior para solicitar el Dictamen de Mejora Regulatoria. Los archivos anexos se envían en formato PDF y word.

Es importante señalar que el oficio en físico será entregado en las oficinas de la SEDECO, el día lunes 8 de enero 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo al pendiente de su respuesta.

ATENTAMENTE
DR. ARNOLDO AGUAYO GODÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS

5 adjuntos

 **SESA-DESPACHO-003-2024.pdf**
320K

 **Formulario AIR Exención 2023 para CÓDIGOS DE CONDUCTA.pdf**
399K

 **CODIGO DE CONDUCTA.pdf**
3914K

 **Formulario AIR Exención 2023 para CÓDIGOS DE CONDUCTA.docx**
432K

 **CÓDIGO DE CONDUCTA.docx**
794K